ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Instituto
Desarrollo Urbano

Dirección Técnica de Apoyo a la Valorización - Subdirección Técnica de Operaciones

PIN DE SEGURIDAD: nFjAAFQIIO2BF3

CERTIFICADO DE ESTADO DE CUENTA PARA TRAMITE NOTARIAL

Dirección del Predio:	KR 125 132C 82
Matrícula Inmobiliaria:	050N-20570610
Cédula Catastral:	133B 114 43
CHIP:	AAA0270MAHK
Fecha de Expedición:	12/11/2024
Fecha de Vencimiento:	10/02/2025

VALIDO PARA TRAMITES NOTARIALES A LA FECHA EL PREDIO NO PRESENTA DEUDAS POR CONCEPTO DE VALORIZACION.

Consecutivo No: 2571726

webidu.idu.gov.co:null FECHA: 12/11/2024 2.39 PM

"La entidad busca prevenir, detectar y enfrentar el soborno, al evidenciar cualquier solicitud indebida no dude en denunciarlo a traves de los siguientes medios correo electrónico: denuncie.soborno@idu.gov.co por la página idu.gov.co/page/denuncie-el-soborno, se garantiza confidencialidad y reserva."

ESTE CERTIFICADO SE EXPIDE BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL SOLICITANTE DE CONFORMIDAD CON LOS SIGUIENTES PRECEPTOS LEGALES

Artículo 13 del Decreto 1604 de 1966 “Por el cual se dictan normas sobre valorización.” - Artículo 157 del Decreto Ley 1421 de 1993 “Por el cual se dictan normas sobre valorización”. - Artículo 13 de la Ley 1581 de 2012 “Protección de Datos Personales”. - Artículo 64 de la Resolución 1149 de 2021 “Por la cual se actualiza la reglamentación técnica de la formación, actualización, conservación y difusión catastral con enfoque multipropósito” del Instituto Geográfico Agustín Codazzi. - Artículo 111 del Acuerdo 7 de 1987 “Por el cual se adopta el estatuto de Valorización del Distrito especial de Bogotá”.

PARA CONSULTAR LA NORMATIVIDAD INGRESAR AL SIGUIENTE LINK: https://www.idu.gov.co/page/normatividad